



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

Salta, 29 de Abril de 1981.

Expediente N° 8.030/81 - Ref.002.

RES. N° 068/81

VISTO:

El presente expediente y la Resolución N° 047/81 de este Departamento de Ciencias Exactas, mediante los cuales se llama a inscripción de interesados entre los estudiantes de la Universidad Nacional de Salta para cubrir cargos de ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS;

Que se realizaron las respectivas pruebas de evaluación y/o estudios de antecedentes a tales fines, aconsejando las Comisiones Asesoras las designaciones de los que aprobaron las mismas;

Que, Dirección de Alumnos informó sobre los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en la Resolución N° 459/78 del Rectorado de la Universidad Nacional de Salta para acceder a los cargos en los cuales se postularon;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo N° 54 de la Ley Universitaria N° 22.207;

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E :

ARTICULO 1°: Designar interinamente, a partir del 1° de Mayo de 1981 y hasta el 31 de Enero de 1982, condicionadas a los trámites a seguir en cumplimiento de las disposiciones del Poder Ejecutivo Nacional en materia de designaciones, comunicadas a esta Universidad con fecha / 23 de Abril de 1976, a los siguientes ALUMNOS AUXILIARES ADSCRIPTOS, cargos no rentados, para desempeñarse en la(s) Asignatura(s) que en cada caso se detalla:

INTRODUCCION A LA MATEMATICA

1. QUINTEROS, Horacio Víctor - D.N.I. 13.674.241

ALGEBRA LINEAL Y GEOMETRIA ANALITICA

1. GARZON, Jorge Eduardo - D.N.I. N° 14.709.118

ANALISIS MATEMATICO I

1. CARMONA, Abel - D.N.I. N° 14.176.659
2. MARTINEZ, Jorge Daniel - D.N.I. N° 13.414.715
3. D'ANDREA, Humberto Julio - D.N.I. N° 12.803.062

Navarro



Ministerio de Cultura y Educación

Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

- 2 -

.../// Res. N° 068/81

ALGEBRA SUPERIOR (C.P.N.)

1. ASTORGA, Angélica Elvira - D.N.I. N° 14.298.062
2. IACUZZI, Graciela María - D.N.I. N° 12.803.078

QUIMICA GENERAL E INORGANICA

1. GALLARDO BEJARANO, Jorge Manuel - Pasaporte N° 95/74 (Bolivia)
2. YURQUINA, Alicia - D.N.I. N° 12.661.014

QUIMICA INORGANICA ANALITICA

1. DI CARLO, Berta Mercedes - D.N.I. N° 13.383.079

ARTICULO 2°: Hacer saber a los Señores Alumnos Auxiliares Adscriptos designados por medio de la presente que deberán registrar, en un libro habilitado para tal fin en la Secretaría del Departamento de Ciencias Exactas, su asistencia y temas desarrollados en cada clase.

ARTICULO 3°: Disponer que en un plazo máximo de 48 (cuarenta y ocho)/horas de recibidas las respectivas notificaciones, el personal designado por el Artículo 1° de la presente resolución, concurra a Dirección de Personal, para cumplimentar la documentación de rigor.

ARTICULO 4°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVESE.

DPTO. CIEN. EXACTAS
amge


 Ing. JUAN CARLOS IBARRA ALVAREZ
 SECRETARIO DE LEY
 Departamento de Ciencias Exactas




 Lic. ROQUE RIGGIO
 DIRECTOR
 Departamento de Ciencias Exactas